

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMTEAVI
COMUNIDAD TERAPEUTICA APRENDER A VIVIR S. A.**

En Quito DM, a los 13 días del mes de abril de 2018, a las 17H00 en la oficina de COMTEAVI COMUNIDAD TERAPEUTICA APRENDER A VIVIR S. A., se reúnen los accionistas de la Compañía señores Abraham Fonseca Silva y Ricardo Fonseca Páez, quienes resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas. Preside la Junta el señor Abraham Fonseca Silva y actúa como Secretario el señor Ricardo Fonseca Páez. La Presidencia pide a Secretaría que constate el quorum. Secretaría informa que existe el quorum con los siguientes asistentes:

Accionista	No. Acciones	Capital suscrito	%
Abraham Fonseca Silva	1.600	1.600,00	50%
Ricardo Fonseca Páez	1.600	1.600,00	50%

La Presidencia pone a consideración el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General por el año 2017.
2. Conocimiento del Informe de Comisario por el año 2017.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de COMTEAVI COMUNIDAD TERAPEUTICA APRENDER A VIVIR S. A. por el año 2017.
4. Designación de Comisario de la compañía para el año 2018.

El orden del día es puesto a consideración de los asistentes, el mismo que es aprobado íntegramente.

PRIMER PUNTO:

Secretaría da lectura del Informe de Labores presentado por el señor Gerente General de la compañía por el año 2017, el mismo que es aprobado.

SEGUNDO PUNTO:

Secretaría da lectura del Informe de Comisario por el año 2017, el mismo que es aprobado.

TERCER PUNTO:

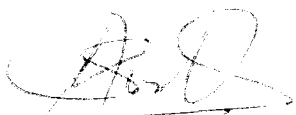
Los Estados Financieros de COMTEAVI COMUNIDAD TERAPEUTICA APRENDER A VIVIR S. A., por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, son analizados y aprobados por los accionistas de la Compañía.

CUARTO PUNTO:

La Presidencia propone la designación de Comisario de Comteavi en la persona de la señora Angélica Montesdeoca Aguirre, para el año 2018, propuesta que es aprobada por los accionistas de la Compañía.

Sin otro punto que tratar la Presidencia dispone un receso para la elaboración del Acta de la presente Junta General de Accionistas. Reinstalada la sesión se da lectura íntegra al Acta la misma que es aprobada por unanimidad en todas sus partes. La presente Acta es suscrita por los señores Presidente y Secretario.

La Presidencia agradece la asistencia a los accionistas y declara concluida la sesión a las 18H10.

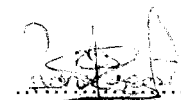


Abraham Fonseca Silva
PRESIDENTE - ACCIONISTA



Ricardo Fonseca Páez
SECRETARIO - ACCIONISTA

Certifico la presencia de accionistas y el contenido de la presente acta.



Ricardo Fonseca Páez
SECRETARIO - ACCIONISTA